



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

No. de Oficio SHA/845/19.

Cd. Manuel Doblado, Gto.

5 de junio del 2019.

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria No. 21

**C. MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021.
P R E S E N T E.**

Atendiendo las indicaciones del Presidente Municipal, Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y, en apego a lo estipulado en los artículos 61, 63, 64, 65, 77 fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículos 23, 24, 28, 29 y 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento., me permito CONVOCAR a SESION ORDINARIA No. 21 del Honorable Ayuntamiento, que se llevará a cabo este jueves 6 de junio del año 2019, en punto de las 10:00 “diez horas” en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, en la que se tiene contemplado el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum.-----
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.-Análisis y aprobación en su caso de las disposiciones Administrativas y Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Municipal del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2019.-----
- 4.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico para solventar gastos generados en la fiesta patronal del día 9 de junio de la comunidad de piedra parada, solicitud presentada por: Ma. Mercedes Flores Guillen, organizadora del evento.-----
- 5.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico para solventar el pago de Banda de Viento para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a celebrarse el día 09 de junio en San Miguel del Sauz, solicitud presentada por: Esmeralda Huerta Manríquez, Delegada Municipal.-----
- 6.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico para realizar festival de clausura del jardín de niños de esta ciudad, solicitud presentada por: Araceli Gonzales Canales, comité del festejo.-----
- 7.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico para solventar gastos de castillo, pólvora y fuegos pirotécnicos de la fiesta patronal de la comunidad del Tecuán el día 13 de junio, solicitud presentada por: Héctor Robles Echeverría, Delegado Municipal.-----
- 8.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico para ofrecer comida-refrigerio a 60 personas invitadas para el 40 ANIVERSARIO del grupo “alcohólicos anónimos” de Manuel Doblado, evento que se realizara el domingo 9 de junio, solicitud presentada por: José Ibarra Flores y José Cruz Elías Silva.-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007

Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



9.-Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico para la compra de materiales para la ampliación de red de agua potable en la Comunidad de Rancho nuevo de Atotonilquillo, solicitud presentada por: Noé Espinoza Saldaña.-----

10.-Solicitud y aprobación en su caso de apoyo económico de \$ 15, 000. 00 (Quince mil pesos 00/100 M. N) para la compra de castillo de pirotecnia para la fiesta patronal del día 28 de junio en la comunidad de Rancho Viejo, solicitud presentada por: Érica Bonilla Terrones, Delegada Municipal.-----

11.-Análisis y aprobación en su caso de autorización para suscribir convenio de colaboración administrativa en materia de regularización de predios agrícolas o ganaderos de pequeña propiedad, solicitud presentada por: Juan Bonilla Ramírez, Director de Impuestos inmobiliarios y catastro.-----

12.-Solicitud, análisis y aprobación en su caso de Anuencia permiso de autorización para establecer estación de carburación de la empresa “SONIGAS” S. A. DE C. V., en la Calle Francisco González Bocanegra, número 79, solicitud presentada por: Manuel Méndez Verusco, supervisor de la empresa.-----

13.-Solicitud, análisis y aprobación en su caso de aceptación de dos calles que dona al Municipio la Señora Martha Maldonado Canales, así como la asignación de nombre a las mismas, solicitud presentada por: Lucia Porras López, Directora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.-----

14.-Presentación, análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes de la auditoria a la cuenta pública del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente a los meses de: Enero- Febrero y Marzo del Ejercicio 2018, información presentada por: José Luis Maciel Martínez Contralor Municipal.-----

15.-Análisis y aprobación en su caso de propuesta del CONSEJO DIRECTIVO para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Guanajuato., Toma de protesta de Ley a los Integrantes del Consejo e integración de la Comisión instaladora del nuevo Consejo Municipal del SMAPA, presentada por el Presidente Municipal Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.-----

16.-Propuesta, análisis y aprobación en su caso de los términos y contenido del contrato de donación del busto de MANUEL DOBLADO PARTIDA a la Secretaria de Educación de Guanajuato.-----

17.-Propuesta, análisis y aprobación en su caso para modificar acuerdo tomado en sesión ordinaria número 006 de fecha 6 de Diciembre del año 2018, relacionado con donación del busto del Lic. Manuel Doblado Partida, para el Jardín de Niños “Manuel Doblado” ubicado en la comunidad de Frías, Guanajuato. Presentada por Diana Magaña Hernández educadora encargada del plantel educativo.-----

ACUERDO A MODIFICAR: El cual a la letra dice: El Ayuntamiento establecerá los términos y condiciones que aseguren el cumplimiento del beneficio social que se persigue con la donación oh el comodato, los que se insertarán textualmente en el acuerdo y en el contrato respectivo. En caso de la donación, en el acuerdo correspondiente se deberá establecer la cláusula de reversión.-----



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

De igual manera el pleno aprueba donar solo el busto del Lic. Manuel Doblado Partida, la construcción del pedestal para su colocación corre por cuenta de la Institución (JARDIN DE NIÑOS) “MANUEL DOBLADO” de la comunidad de Frías, Guanajuato.-----

PROPUESTA DE ACUERDO: Se APRUEBA contrato de donación de acuerdo a los términos establecidos e inmersos en el mismo, agregando para el cumplimiento del mismo lo establecido en el Artículo 207 fracción I, II, y III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, fracciones descritas:-----

Fracción I: Se utilicen para un fin distinto al autorizado.-----

Fracción II: La persona jurídica colectiva se disuelva oh liquide.-----

Fracción III. No se inicie la obra en el término especificado.-----

SEGUNDO ACUERDO: El Honorable Ayuntamiento 2018-2021, aprueba donar únicamente el BUSTO DEL LIC. MANUEL DOBLADO PARTIDA, considerando que la construcción del pedestal para su colocación corre por cuenta de la Institución (JARDIN DE NIÑOS) “MANUEL DOBLADO” de la comunidad de Frías, Guanajuato, lugar donde lucirá el BUSTO COMO ESTATUA de honor al Lic. Manuel Doblado Partida.-----

18.-Análisis de informe relacionado con las observaciones por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, presentado por: Martin Padilla Morales, Director de Servicios Públicos Municipales.-----

19.-Análisis sobre la situación de la planta tratadora de la Comunidad de Frías en cuestión del suministro de luz eléctrica, así como algunos desperfectos que presenta la misma.-----

20.-Propuesta para nombramientos y/o ratificación segundo bloque de Delegados y Sub-Delegados Municipales (Artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal) solicitud presentada por el Presidente Municipal.-----

21.-Análisis y aprobación en su caso de propuesta e Instalación del Consejo de Honor y justicia para dar cumplimiento al Artículo 7 del Reglamento del Consejo de Honor y Justicia, así como la toma de protesta del mismo.-----

22.-Análisis y aprobación en su caso de dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----

23.-Asuntos generales.-----

24.-Aprobación del acta No. 20 de fecha 23 de mayo del 2019.-----

25.-Clausura de la presente sesión.-----

Sin otro particular y con la plena seguridad de contar con su puntual asistencia, me despido de Ustedes como su atento y seguro servidor.-----

ATENTAMENTE
Trabajando juntos “Es posible”


Prof. Eustacio Becerra Oñate.

Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.


SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

c.c.p Archivo minutarario.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007

Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.